EXPEDIENTE Nº

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	**Máster Universitario en Estudios Teatrales**
Universidad solicitante	**Universitat Autónoma de Barcelona**

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat Autónoma de Barcelona de modificación del plan de estudios ya verificado del título Máster Universitario en Estudios Teatrales. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La modificación solicitada consiste en:

El Módulo "Metodología de investigación en las artes escénicas" se convierte en optativo también para la orientación profesionalizadora.

El módulo "Teoría y práctica de la dramaturgia", antes optativo en la orientación profesionalizadora, se convierte en obligatorio.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 22 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez